ACTA Nº 29

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A., CELEBRADA EL 20 ABRIL-2018

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, previa convocatoria realizada y publicada por la prensa EL DIARIO MANABITA el día Viernes 20 de Abril de 2018 **CONVOCATORIA**. A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A., QUE TENDRÁ LUGAR EL DIA viernes 20 DE ABRIL DE 2018, A LAS 10H00, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES 9 DE OCTUBRE ENTRE ROCAFUERTE Y ESPEJO EN EL 3ER. PISO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, PARA CONOCER Y RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2017. EL COMISARIO HA SIDO CONVOCADO ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE. ING. VICENTE MENDOZA INTRIAGO **GERENTE GENERAL**.-Se constituyeron en sesión de la compañía **PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S. A**...El Gerente General Secretario de la Junta a pedido del Presidente y de acuerdo a lo señalado en el Art. 239 de la Ley de Compañía formula la Lista de los Accionistas Presentes, que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas. El Ing. Vicente Mendoza Intriago con el 39.4% equivalente a $ 3.940,00 acciones de $ 1.00 C/U dando un total de $ 3.940.00 del capital, Ing. Luís. Santiago Vera Loor con el 5% equivalentes a $ 500.00 de acciones de $ 1,00 C/U dando un total de $ 500.00 del capital, Ing. Santiago Efraín Vera Loor con el 25% equivalentes a $ 2.500.00 de acciones de $ 1,00 C/U dando un total de $ 2.500,00 del capital y Sr. Cesar Baque Castillo con el 30% equivalentes a $ 3.000,00 de acciones de $ 1,00 C/U dando un total de $ 3.000,00 del capital, no asiste el Ing. Julio Cesar Santos Centeno propietario de 0.60% equivalentes a $ 60.00 de acciones de $ 1.00 C/U dando un total de $ 60.00 del capital, estando presente el 99.4% del capital, por lo que existen el quórum estatuario y legal. El Presidente Ing. Santiago Efraín Vera Loor instala la Sesión siendo las 10h30 pidiendo al secretario Ing. Vicente Mendoza Intriago la Lectura del presente orden del día 1.- **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2017,** una vez analizado el punto resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y se autoriza continuar con el trámite que indica la Ley ante los Organismos de Control. Una vez concluido el orden del día, se pide un receso para la elaboración del acta, receso que es concedido por todos los socios presentes y una vez elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando el Gerente General y Presidente, siendo las 11h30.

Firman,

Ing. Vicente Jesús Mendoza Intriago
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Ing. Santiago Efraín Vera Loor
PRESIDENTE- ACCIONISTA